

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MILQUINCE.

Siendo las once horas con dieciséis minutos del día treinta y uno de marzo del dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Numero Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Numero Dos: Lista de Asistencia.

Punto Numero Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintisiete de Febrero del presente.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha dos de Marzo del presente.

Punto Número Ocho: Informe concerniente al Ciclo de Conferencias 2015 en Materia de Transparencia y sobre la asistencia al "Primer Encuentro Regional Jurídico de la Zona Norte de la COMAIP", en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 06 de marzo, por el Lic. Andrés González.

Punto Número Nueve: Informe sobre la asistencia al evento de Gobierno Abierto, Co-creación desde lo local y del Foro Libertad de Expresión y Protección de Datos Personales: Balance de Derechos, realizado en las instalaciones del IFAI los días 09 y 10 de marzo, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Diez: Informe relativo al Programa de Radio "Generación Transparente", Platicas sobre Acceso a la Información en las escuelas de los diferentes niveles educativos, presentación de la obra teatro guiñol "Si digo la Verdad, Soy Transparente", Taller de Comisiones de Transparencia y Unidades de Información Pública Municipales, platica sobre Acceso a la Información a los Servidores Públicos de la Secretaría de Salud, Reunión de trabajo con los titulares las Unidades de Información Pública de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos y Tribunal Fiscal, y participación en la Feria del Niño Tamaulipeco, por el Licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Once: Informe sobre las Actividades de la Unidad de Informática, por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

Punto Número Doce: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información, y resoluciones, por la Licenciada Ada Maythe Gómez Méndez, de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Trece: Informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales.

Punto Número Quince: Clausura de la Sesión

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación por moción del **Comisionado Presidente** fueron dispensadas las Actas de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero, así como dos Actas Extraordinarias; en continuidad con el Orden del Día y previa dispensa de lectura de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

En secuencia el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto del orden del día, su participación relativa al Ciclo de Conferencias dos mil quince y la asistencia al Primer Encuentro Regional Jurídico de la Zona Norte de la COMAIP; argumentado que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información en el Estado, realiza cursos cada año a los servidores encargados de las Unidades de Información de los distintos sujetos obligados, así como al personal del Instituto y público en general.

En consecuencia comentó que sostuvo una plática con el Doctor Rodrigo Velázquez para llevar a cabo el ciclo de conferencias en conjunto con el Centro de Investigación y Docencia Económica, quedando agendadas las fechas. Dichas evento estará dando inicio en el mes de Mayo y concluyendo en el mes de Julio, con un horario de las diecisiete a las diecinueve treinta horas en el Auditorio del Congreso del Estado. Mencionó la agenda tentativa para dicho curso, estructurado de la siguiente manera: se inaugura el día veintiocho de mayo con el tema :“El Principio de Máxima Publicidad: la Transparencia Electoral”, por el Doctor Javier Aparicio, para el mes de Junio, el día cuatro con el Doctor Mauricio Merino con el tema: “Rendición de Cuentas y Sistema Nacional Anticorrupción”, el día once la Doctora Alejandra Ríos Cázares con el tema “La Transparencia y Acceso a la Información Bajo el Nuevo Marco Normativo”, el día dieciocho el Doctor Rodrigo Velázquez y el tema “El Equilibrio entre Poderes, el papel de la Fiscalización en la Rendición de Cuentas”; el día veinticinco el doctor David Arrellano Gault con los “Costos de la Corrupción y herramientas para combatirla, el papel del soplón de la gestión pública”; continuando en el mes de julio el día dos con el Doctor Sergio López Ayón, Director General del CIDE, con el tema “Justicia Cotidiana, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información”, y para finalizar el ciclo de conferencias el día nueve el Doctor Antonio Caballero con el tema “La importancia de la Transparencia y el Acceso a la Información del Poder Judicial”.

Así mismo, detalló que en compañía del encargado de la Dirección Jurídica, Licenciado José Abinadab Resendez Contreras, acudieron a la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los días cinco y seis de Marzo, a la primer reunión de la zona norte de jurídicos y en ella distinguieron varios temas interesantes, uno de ellos fué compartir experiencias sobre el Recurso de Revisión y los distintos criterios que emplean todos los Jurídicos y los Secretarios Ejecutivos del país para la Resolución de los Recursos. El **Secretario**

licenciado **Andrés González Galván**, compartió que participaron en dos mesas distintas; teniendo la oportunidad de compartirla con los Presidentes de los Institutos que integran la zona norte de la COMAIP, para hablar de la resolución del recurso de revisión desde el punto de vista de los comisionados, las practicas, los criterios y todo lo relacionado con la revisión de este medio de defensa y en donde el Lic. José Abinadab Resendez Contreras, participó en otra mesa con todos los Directores Jurídicos de la Zona Norte; se abordaron distintos casos importantes de resoluciones que se han manejado en los distintos Institutos. Así también señaló que asistieron al evento en donde fue presentado el edificio que albergará a la Comisión de Transparencia del Estado de Chihuahua, a dicho evento asistieron; el Gobernador del Estado y los Titulares de los poderes.

Así mismo el **Secretario licenciado Andrés González Galván**, pudo apreciar que el ITAIT realiza el trabajo al mismo nivel que cualquiera de los Institutos de un país y es significativo reconocer que lo hace de la misma forma que trabaja el IFAI, en cuanto a metodología, argumentación jurídica y criterios, sin haber recibido capacitaciones o platicas por parte de dicho Instituto sobre el tema de resolución del Recurso de Revisión; siendo motivo para capacitar al personal del área jurídica del ITAIT, mediante la asistencia de personal de la ponencia del comisionado Oscar Guerra Ford.

Dando continuidad a lo anterior, el **Comisionado Presidente** expresó sentirse contento por encontrarse el Instituto a nivel del IFAI, recordando que en el año dos mil diez el ITAIT fue el mejor que respondió a preguntas a nivel nacional. Además externó su felicitación por que en la visita que realizaron a la Ciudad de Chihuahua, se percibió que el área jurídica del Instituto está trabajando bien; dirigiéndose a la Lic. Maythe Gómez para extenderle su felicitación y exhortarla junto con sus compañeros a continuar trabajando en la misma línea y no desaprovecharan la oferta por parte de la ponencia del comisionado Oscar Guerra Ford.

Siguiendo con el orden del día, el **Licenciado Andrés González Galván**, cedió el uso de la voz a la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, para informar sobre su asistencia a las instalaciones del IFAI los días nueve y diez de marzo, misma que versó sobre "Gobierno Abierto, Co-creación desde lo local y del Foro Libertad de Expresión y

Protección de Datos Personales: Balance de Derechos". Ante ello puntualizó haber sido acompañada por el Lic. Andrés González, Secretario Ejecutivo, participando en varios eventos de interés para el Instituto, organizados por el IFAI, acudiendo conferencistas internacionales, instituciones públicas, sociedad civil y órganos autónomos. Dicho evento fue inaugurado por la Comisionada Presidenta del IFAI, Ximena Puente de la Mora, quien señaló que los órganos garantes, instituciones públicas y los ciudadanos necesitan trabajar unidos, para consolidar la apertura y el Acceso a la Información; por lo cual en consecuencia, el Instituto está a punto de incluirse a la comisión de Gobierno Abierto, en el cual el IFAI ha sido testigo de un creciente número de ciudadanos.

Compartió que en la conferencia que asistió denominada "Aproximaciones conceptuales y retos del Gobierno Abierto", se tuvo como ponentes a Alan Hudson, Ejecutivo de Global Integrity, Víctor Peña Académico del Colegio de Sonora, Rafael Valenzuela del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y como moderador a Guillermo Cejudo del CIDE.

Indicó además, que la conferencia magistral se denominó "Innovación Ciudadana en el desarrollo de iniciativas para la generación del valor público", impartida por Sergio Fajardo, Político y Matemático Colombiano, quien actualmente es el Gobernador de Antioquía; siendo los temas abordados "Medellín Transparente, Participación Social y veedurías, Cultura Ciudadana, Mejor Educación, Ciudad más segura, Espacio Público un bien público", concluyendo el día nueve con mesas de diálogo denominadas "Gobierno Abierto a nivel local: Un recuento de mejores prácticas internacionales", destacando que los panelistas que participaron en dichas conferencias eran de diferentes países de América Latina.

Continuando con su informe refirió que el día diez de Marzo, se trabajó por módulos, en donde el primero trató sobre "Retos y perspectivas de la Política de Gobierno Abierto del IFAI", el segundo de "Herramientas y marco de referencia para la formulación e implementación de Planes de Acción Local e instalaciones de los Secretariados Técnicos Locales", llevándose a cabo el mismo día un taller práctico de Ejercicios de Gobierno

Abierto Local y finalizando las conferencias con la participación de la Presidenta Comisionada del IFAI, quien destacó que en el Instituto Federal y en los organismos autónomos en general se aspira a un modelo de Gobierno Abierto que contribuya a expandir la cultura de la rendición de cuentas de cara a la creación del Sistema Nacional de Transparencia, por lo tanto el Instituto ya se encuentra trabajando para incluirse en esta etapa.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, también comentó que los trabajos realizados durante estos dos días se vieron finalizados con la firma de la Declaratoria Conjunta para la implementación de Acciones para un Gobierno Abierto, el IFAI, la COMAIP y representantes de organizaciones de la Sociedad Civil, de Instituciones de distintos órdenes de Gobierno y de los primero doce organismos garantes; dando pauta para la participación de una segunda y tercera etapa de los Órganos estatales en los cuales el ITAIT se estará incluyendo.

Agregó que también se realizó un evento en las instalaciones del IFAI, donde se inauguró el foro Libertad de Expresión y Protección de Datos Personales: Balance de Derechos, organizado por la comisionada Patricia Kurczyn, la Dra. Issa Luna Pla. La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, comentó que a este evento asistieron Pedro Salazar Ugarte, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; César Astudillo Reyes, Abogado General de la UNAM, José Luis Rodríguez Álvarez, Director de la Agencia Española de Protección de Datos Personales.

Para finalizar su intervención la comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, versó también sobre las mesas de discusión y análisis a la que asistió con las temáticas: "Derecho, tratamiento de datos personales y privacidad en la red", "Libertad de expresión y la protección de datos personales, ¿derechos absolutos en México?"; y el "Derecho al olvido en México, precedentes y retos.

Es así como el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, le agradeció su participación y señaló que es acertado hacer llegar esta información al pleno y a los

compañeros del Instituto para su conocimiento y saber lo que habrá una vez que se apruebe la Ley General de Transparencia y el Sistema Nacional de Transparencia se implemente. Añadió que el tema de Gobierno Abierto es importante para empezar a impulsarlo y que el año dos mil quince y dos mil dieciséis serán un año electoral, así que el Instituto tendrá que estar preparado.

Continuó el Licenciado **Andrés González Galván**, indicando como siguiente punto, la participación concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente", Platicas sobre Acceso a la Información en las escuelas de los diferentes niveles educativos, la presentación de la obra de teatro guiñol "Si digo la Verdad, Soy Transparente", el Taller de Comisiones de Transparencia y Unidades de Información Pública Municipales, platica sobre Acceso a la Información a los Servidores Públicos de la Secretaría de Salud, la Reunión de trabajo con los titulares las Unidades de Información Pública de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos y Tribunal Fiscal del Estado, y la participación en la Feria del Niño Tamaulipeco, por el Licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto; quien informó las actividades del mes de Marzo, especificando que el día treinta y uno estuvieron cumpliendo doscientas treinta y dos emisiones ininterrumpidas, las cuales se transmiten semanalmente por la frecuencia de radio UAT en punto de las seis treinta de la tarde, mismas que durante cinco años se han difundido con el objetivo de promover el Derecho de Acceso a la información, la Cultura de la Transparencia, la Rendición de Cuentas.

En consecuencia el día treinta y uno en la transmisión de radio, el público que seguía la transmisión conoció los detalles del dictamen de la aprobación en la Cámara de Senadores de la Ley General de Transparencia, explicándose en qué consistía, las implicaciones que tendrá y el trabajo que se llevó coordinadamente con el Órgano Federal. Además se habló sobre las actividades que el Instituto realiza en materia de vinculación, difusión, capacitación y en la sustanciación del Recurso de Revisión.

El licenciado **Joel García Calderón** también indicó sobre diversas actividades, tales como las veintidós pláticas realizadas sobre Derecho de Acceso a la Información en diferentes

niveles educativos, entre ellos en la Escuela Primaria "Revolución Mexicana"; "José Martínez y Martínez", Secundaria Federalizada número dos "Rafael Ramírez" y en la Escuela Preparatoria número uno "Marte R Gómez", con un total de ochocientos cuarenta y cinco alumnos, a quienes se les difundió el tema del Acceso a la Información y del procedimiento para solicitar información pública, que es lo que se denomina información pública, la parte de la información que se tiene que reservar y la existencia de un órgano garante en el Estado, las funciones que hace y como se desarrolla en Tamaulipas.

Así mismo habló sobre la presentación de la obra de teatro guiñol "Si digo la verdad soy transparente" en los jardines de niños "Locutores de Victoria, "Carolina Balboa de Valdez", "ABC" y "Redención del Proletariado", de igual manera en las primarias "Francisco Montes de Oca", "Octavio Paz", "Veinte de Noviembre" y en la escuela "Álvaro Gálvez y Fuentes"; teniendo un total de dos mil alumnos que conocieron sobre la obra de teatro, donde aprendieron los valores de la transparencia, de percatasen que existe un Instituto de Transparencia y el cual cuenta con la atribución de difundir el Derecho de Acceso a la Información. Destacó que dentro de esas presentaciones se llevaron a cabo tres en las ciudades de Altamira, Madero y Tampico, en donde el **Director de Capacitación y Difusión** tuvo la oportunidad de agradecer a la licenciada Luz María Patraca, a la Licenciada María de Jesús Sánchez Piña y el Licenciado Horacio Fructuoso, Titulares de las Unidades de Información Pública de los tres municipios que visitó.

Director de Capacitación y Difusión, mencionó sobre el taller de Comisiones de Transparencia y Unidades de Información Pública, llevado a cabo en la Capital del Estado el día diecinueve de Marzo, con una asistencia de más de cincuenta asistentes, en donde participaron los titulares de las unidades de información pública de veintitrés municipios, con la finalidad de adentrarse en la reforma del artículo sesenta y cuatro del Código Municipal, pertinente a las Comisiones de Transparencia; parte central de dicho taller fue la plática sobre el dictamen de la Ley General de Transparencia y la formación de mesas de trabajo, donde los integrantes tuvieron la oportunidad de externar inquietudes, aclaradas en su momento por el Instituto.

Otro de los talleres que detalló fue el realizado en la Secretaría de Salud, en donde la Dirección Jurídica hizo llegar una invitación para realizar una serie de pláticas en distintas zonas del estado: el veinticuatro de febrero en el Hospital General de Ciudad Victoria, el día diez de Marzo en la Ciudad de Reynosa y el día treinta y uno de marzo en la Ciudad de Tampico; en esta última se presentó el licenciado José Abinadab. Con estas tres pláticas se trató de hacer conciencia, conocer la importancia de atender las solicitudes y las consecuencias que existen; por lo tanto se le agradeció al Licenciado Gerardo Saleh, por la invitación a dicho foro que estuvo conformado por la asistencia de directores de los hospitales, médicos y personal administrativo.

Del mismo modo, complementó su participación con la alusión de la reunión de trabajo realizada el jueves veintiséis de marzo con los titulares de las Unidades de Información Pública de los tres Poderes, Órganos Autónomos, Instituto Electoral de Tamaulipas, Comisión de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Tribunal Fiscal; dicha reunión fue con el fin de platicar sobre las nuevas obligaciones de Transparencia emanadas del dictamen de la Ley General; en donde el Licenciado José Abinadab dialogó sobre las nuevas obligaciones, recibiendo por parte de los titulares una buena respuesta.

Por último el **Director de Capacitación y Difusión**, señaló que el Instituto fue invitado por el DIF a participar por segunda ocasión consecutiva en la "Feria del niño Tamaulipeco", el veintidós de marzo, teniendo la oportunidad de presentar un stand con una dinámica dirigida a los sesenta mil niños asistentes, que les permitió jugar, aprender y conocer la labor que el Instituto desarrolla. Extendió su agradecimiento a la Sra. María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, por la oportunidad que brindo al ITAIT de participar en la feria.

Por lo anterior la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, felicitó a la Dirección de Capacitación y Difusión por las actividades realizadas, les agradeció por la difusión que le han dado a los Derechos de Acceso a la información y hacerlo llegar a los menores, exhortándolos a continuar trabajando intensamente. A lo que el **Director de Capacitación**

y **Difusión** agradeció, dejando en claro que la Dirección de Capacitación logró este trabajo con el apoyo del Licenciado Armando Barrón, el Licenciado Andrés González y el licenciado Abinadab Resendez y demás compañeros que laboran en el Instituto y que se suman a esta actividad.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, se sumó a esta felicitación, y agregó dos puntos: Que dentro del taller con poderes y organismos autónomos, se derivaron dos talleres particulares, uno de ellos con Derechos Humanos y el segundo con el personal administrativo del Instituto Electoral de Tamaulipas, este último solicitado por el presidente del IETAM el día treinta y uno de marzo vía telefónica. Externó por otra parte, que se inauguró el torneo de béisbol de la liga de Santamaría de Aguayo, en donde puntualizó que es la primera vez que el Instituto participa en la promoción de la cultura de la transparencia en el ámbito del deporte, siendo alrededor de trecientas personas entre padres de familia y niños, la idea es estar presente con la obra de teatro guiñol llevando la difusión de la cultura de la transparencia, de la verdad, integridad y honestidad.

Por último el **Director de Capacitación y Difusión**, agregó que el torneo se llama "Juega limpio, vive transparente" y tiene la intención que los niños que acuden cada fin de semana a jugar béisbol comprendan el significado de ser transparente a través del deporte que les gusta.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, precisó que la población cautiva no solo es la niñez, sino también la de los padres, es por eso que no solo se trata de llevar la obra de teatro, sino también preparar material para los papas que acompañan a sus hijos a entrenar, ya que por la inseguridad que se vive en el estado, es difícil dejar solo a un niño, no importando que sea un lugar seguro. Invitó al Licenciado Armando Barrón a incluirse en la labor con el programa "protección de datos personales en las redes sociales".

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, los exhortó a que se aproveche el tiempo y espacio en el que los niños entrenan los días viernes y sábados, para realizar las actividades que tiene el instituto.

Por otra parte, mencionó que la plática que se tuvo con los organismos autónomos se realizó en un buen momento y que el licenciado Armando envió un boletín sobre la plática, teniendo respuesta de la comisionada Cursain del IFAI, felicitando al Instituto por la labor de difundir los contenidos de la nueva Ley. Resaltó que se lo logró el objetivo de hacer llegar al IFAI todas las actividades realizadas por el ITAIT, para que tengan conocimiento de que se está trabajando sobre el Sistema Nacional de Transparencia.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaría Ejecutiva, dió uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad de Informática, quien informó sobre las diversas actividades, en representación del Instituto, participó en dos pláticas, llevadas a cabo los días doce y diecisiete de marzo a estudiantes de la preparatoria vespertina La Salle, así como a padres de familia, las cuales se dividieron en dos sesiones de trabajo. Se contó con una asistencia de ciento cincuenta alumnos y ciento veinte padres de familia; por espacio de una hora la participación del ITAIT versó en hacer diferentes recomendaciones sobre la protección de la privacidad atendiendo el derecho fundamental de las personas a la protección de sus datos personales.

El licenciado **Armando Barrón**, también agregó que el día once de marzo asistió al programa de radio Zona Tres, transmitido a través de la estación 107.1FM de Organización Radiofónica Tamaulipeca, el tema central de la conversación fue la protección de datos personales y el uso de las redes sociales y las tecnologías de la información, durante esta plática se tuvo oportunidad de hablar de la labor del Instituto de Transparencia como órgano garante de este derecho tanto del acceso a la información como la protección de datos personales destacando las actividades de capacitación y difusión que se están realizando con el fin de construir una nueva cultura de la transparencia en el Estado.

En ese mismo sentido comentó que los días veintitrés y veinticuatro de este mes, asistió al municipio de Matamoros a impartir una serie de conferencias en el marco del convenio de colaboración que el Instituto tiene con Matamoros; durante los dos días de actividades se ofrecieron catorce conferencias sobre redes sociales y protección de datos personales, a la

que acudieron más de dos mil doscientos cuarenta y tres estudiantes de las escuelas Secundarias Generales número dos y ocho, así como de los CBTIS; ciento treinta y cinco y ciento ochenta y nueve respetivamente, además asistieron algunos padres de familia, personal docente y administrativo de las instituciones participantes. Complementó que los eventos fueron coordinados por la presidenta de la Comisión Municipal de Transparencia, la primer síndico, la Licenciada Alma Bertha García Betancourt, el Titular de la Unidad de Información Pública, la Ingeniera Lizeth Cásares Hernández y por la Licenciada Nelda Isis Flores Díaz, además de la participación de Regidores y Directores municipales afines a la actividad que permitieron el acercamiento del ITAIT con un importante número de estudiantes. Cabe resaltar, que el licenciado Armando recibo un agradecimiento por parte de la Alcaldesa Leticia Salazar Vásquez, que hizo llegar la primer sindico, por las acciones coordinadas, provenientes del convenio de colaboración entre el Instituto y el Ayuntamiento de Matamoros, en el que se ha trabajado de la mano, mediante el propósito de ofrecer a los jóvenes información de importancia sobre su derecho a proteger la privacidad.

Siguiendo con la agenda de actividades realizadas en dicho municipio, el **licenciado Armando Barrón**, participó que en fecha veinticinco de marzo, se llevó a cabo una importante reunión de trabajo con Secretarios, Directores, Jefes de Área y enlaces municipales sobre los retos y alcances de la nueva Ley General de Transparencia, convocados por la Comisión de Transparencia de Matamoros y el Instituto; estuvo representado por el de la voz, quien expuso diversos detalles del contenido en la minuta de la Ley General, en especial respecto a las nuevas obligaciones de transparencia que deberán de cumplir los municipios. A esta reunión asistieron más de sesenta servidores públicos a quienes se les sensibilizó sobre la información de oficio que deberán publicar en su portal de trasparencia, propiciando un trabajo de mayor coordinación e impulso que favorezca el efectivo ejercicio del Derecho a la Información y la Transparencia en ese municipio. Atendiendo a las nuevas exigencias que traerá consigo la nueva normativa, el evento fue encabezado por la Presidenta de la Comisión de Transparencia, la Licenciada Alma Bertha García Betancourt y el Contralor Municipal, Rodolfo Simón Hernández Piña.

Por último el licenciado Armando Barrón finalizó con la breve reunión con la Alcaldesa Leticia Salazar quien agradeció a los comisionados del Instituto por el apoyo que le brindaron al municipio de Matamoros para las tareas de difusión y capacitación, ofreciendo el respaldo para seguir fortaleciendo los temas de transparencia y protección de datos personales en dicha Ciudad.

En relación, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, manifestó que la visita que realizó el licenciado Armando, fue una visita productiva, ya que se capacitó a más de dos mil doscientos cuarenta y tres alumnos y se realizaron catorce conferencias, un taller municipal para sesenta servidores públicos. Así también exhortó a los presentes del pleno, en específico a los licenciados Armando Barrón y Joel García, para que en los meses siguientes, cuando la Ley General este aprobada y publicada, realicen la misma actividad que Matamoros y los invitó a que acudan a los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico; recalcando que el primero está pendiente de sumarse a este trabajo y Reynosa con el Instituto de Transparencia que hay en su municipio. De igual modo sugirió abarcar los principales municipios de Tamaulipas, quienes cuentan en su conjunto con alrededor del ochenta por ciento de la población, llevando pláticas respecto a datos personales y las nuevas obligaciones de transparencia.

Prosiguió, sediento el uso de la voz al **licenciando Andrés González Galván**, para continuar con el orden del día, por lo que enseguida enuncio el Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, Solicitudes de Información y Resoluciones, a cargo de la **licenciada Ada Maythe Gómez Méndez**, quien indicó que durante el mes de Marzo se presentaron en oficialía de partes cuatro nuevos medios de defensa, admitiéndose a trámite dos; el primer Recurso correspondiente a 05/2015/JCLA en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, aludiendo que fue admitido a trámite el tres de Marzo, el día nueve se le solicitó el informe circunstanciado, el cual rindió el día dieciocho de marzo y una vez integrado se procedió a la etapa de alegatos, los cuales fueron solicitados el veinticuatro de Marzo, lo que fue atendido únicamente por la parte demandante, al no haber manifestación alguna, enviando el expediente a la ponencia respectiva para su resolución. El segundo Recurso es 07/2015/RJAL en contra de la Procuraduría General de

Justicia del Estado, admitido a trámite el día once de Marzo, solicitándole el informe circunstanciado el día doce, el cual fue rendido el día veintitrés de marzo, al día siguiente fueron solicitados los alegatos y rendido por el demandante el día veintiséis del mismo mes, reunido lo anterior el día treinta y uno se enviaron los autos a la ponencia respectiva para la elaboración del Proyecto de Resolución. En cuanto a los recursos de revisión 4/2015/RJAL y 6/2015/RST interpuestos en contra de la Secretaria de Administración y del Congreso del Estado respectivamente, se realizó el estudio correspondiente, resultando carecer de requisitos estipulados por la ley, previniéndoles con la finalidad de que los particulares aportaran la información faltante; se procediendo en tiempo y forma en los términos del artículo 74, numeral 4 de la ley en la materia, asumiéndose por no presentados.

Continuando con el informe la **licenciada Ada Maythe Gómez Méndez**, mencionó que se realizaron dos Resoluciones durante el mes de Marzo; la primero el 02/2015/JCLA en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, resuelto el tres de Marzo, acordándose en su resolución que los agravios presentados por el recurrente resultaban fundados y se revocó el acuerdo de reserva formulado por la autoridad responsable, indicándosele emitir una nueva respuesta en base a las consideraciones señaladas por el ITAIT, por lo tanto este se encuentra en proceso de cumplimiento por parte del sujeto obligado. En cuanto al segundo recurso 03/2015/RST, en contra de la Secretaria de Educación y resuelto el día trece de marzo, se dictó un sobreseimiento en virtud de que la autoridad entregó durante la substanciación del procedimiento la información solicitada por el recurrente. Añadió que se llevaron a la práctica 6 diligencias de notificación a los entes responsables derivados del procedimiento que se sigue a cada recurso.

Respecto a los recursos 25/2014/JCLA y 26/2014/RST, en contra del Ayuntamiento de Miquihuana, señaló que se encuentran sin cumplimiento por parte de la autoridad responsable, dando lugar a la expiración de los términos concedidos por la Ley de Transparencia y a la orden de la denuncia por incumplimiento el veintiséis de marzo, ante el órgano de control interno y titular del órgano municipal, para dar cumplimiento a los fallos, quedando en proceso de notificación.

En relación a la Unidad de Información Pública del Instituto, enunció que durante el mes de Marzo del presente año, se recibieron cuatro solicitudes de información relacionadas con información en poder de este órgano garante y cuatro concernientes a orientación por tratarse de información en poder de otro sujeto obligado, misma que fueron debidamente respondidas y notificada a los solicitantes, dentro de los términos legales que otorga la Ley de Transparencia. Así mismo, se brindó orientación a particulares y entes públicos de manera presencial o vía telefónica, relativa a solicitudes de información, Recursos de Revisión y acción de hábeas data. Ampliando su participación con el informe del apoyo a la Unidad administrativa en la elaboración de diversos contratos laborales.

La licenciada **Ada Maythe Gómez Méndez**, especificó sobre las diversas actividades que se han realizado en la Dirección Jurídica; acentuando que el día cinco y seis de marzo el licenciado José Abinadab Resendez, acudió a la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en compañía del Licenciado Andrés González Galván, para participar en el Primer Encuentro Regional Jurídico de los Organismos Garantes de la Zona Norte, organizado por la COMAIP, con el objetivo de intercambiar opiniones y experiencias en la resolución y trámite de los recursos de revisión, así como exponer los casos relevantes en materia de transparencia y acceso a la información. Así mismo, detalló que el encargado de la dirección, asistió el diez de Marzo a la Ciudad de Reynosa para impartir una plática dirigida a servidores públicos de la Secretaría de Salud, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el día veintiséis del mismo mes, realizó la exposición sobre las Nuevas Obligaciones de Transparencia previstas en el dictamen de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ante los titulares de las Unidades de Información de los tres Poderes y órganos autónomos, para finalizar actividades del mes, el día treinta y uno acudió a Tampico, Tamaulipas en coordinación con la Secretaria de Salud, a fin de desarrollar una capacitación a servidores de dicha dependencia en materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Enseguida la licenciada **Ada Maythe Gómez Méndez**, externó el apoyo al área de capacitación y difusión, por parte del licenciado José Cruz Vega Murillo, asistente de la Dirección Jurídica del ITAIT, quien en el mes actual, colaboró en siete pláticas referentes al

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en distintas instituciones educativas en Ciudad Victoria.

Finalmente anunció que se realizaron Versiones Públicas de las Solicitudes de Información y de los Recursos de Revisión resueltos por el Pleno, en coordinación con la Unidad de Informática, con la finalidad de su publicación en la página de Internet de este Órgano Garante en la sección de "Solicitudes Atendidas" y de "Resoluciones del Pleno".

En correlación al informe anterior, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, le agradeció a la licenciada **Ada Maythe Gómez Méndez**, quien a nombre del Licenciado Abinadab, informara sobre el quehacer de la Dirección Jurídica. Extendió su agradecimiento por el apoyo a las distintas áreas del Instituto con su participación en los diferentes eventos y los exhortó a continuar trabajando de la misma manera, propiamente de los recursos y orientaciones realizadas a particulares que se dirigen a este Instituto, para saber cómo ejercer un derecho, en donde se encuentra la información que buscan y la tramitación de solicitudes de información a este Instituto.

Retomando el orden del día, el licenciado **Andrés González Galván**, habló sobre las Actividades de Vinculación del Instituto por parte del **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, quien expuso que durante el mes de Marzo se firmaron dos convenios; el día dos con el Presidente Municipal de Valle Hermoso y el día treinta y uno con la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa.

Expresó que el tema de Gobierno Abierto, se encuentra relacionado con estos convenios realizados con Sociedad Civil, organismo garante, gente del Gobierno, Poder Ejecutivo y la Sociedad Civil; sin descuidar el enfoque de género, aprovechando para promover el continuar empoderando a las mujeres, en virtud de que el liderazgo es trascendental y que el tema de género estará en la Ley General de Transparencia.

Así mismo, el **Comisionado Presidente**, hizo mención que durante los últimos nueve meses, hasta el día treinta y uno de marzo, se han ratificado y firmado veinticinco convenios.

en el cual exhorto a los presentes a seguir trabajando con la cuestión de vinculación, que también se encuentra dentro de la nueva Ley General de Transparencia y Sistema Nacional de Transparencia; así mismo, trabajar en el desarrollo de la vinculación para poder acercar el derecho de acceso de información a los tamaulipecos sin distinción alguna. Detalló que el mes de Abril será el mes para reunirse con dirigentes de los diez partidos políticos, ya que una vez que se publique la Ley General tendrán la obligación de tener portales de transparencia.

Especificó, que el día treinta y uno de marzo por la tarde los acompañó el Consejo Directivo de AMPRAC, presidido por la licenciada Lorena del Carmen Moreno Varela, Presidenta de dicha asociación, en donde firmaron el convenio y pactaron la primera actividad en vinculación.

En lo que respecta a las actividades del instituto, invitó al pleno a realizar la agenda de abril, para iniciar el trabajo con el CIDE, implementar los talleres personalizados a los Institutos y Derechos Humanos.

Por ultimo pidió buscar nuevos aliados y ratificar los que ya se encuentran para que el Instituto se sume a un Sistema Estatal de Transparencia integrado por Instituciones de Educación Superior, Media Superior y Educación Básica. Incitó a continuar con el trabajo que se tiene con la COMAIP y con los Sistemas Educativos en Tamaulipas, en donde ya se cuenta con un convenio para que la Secretará de Educación apoye.

El mismo **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, pidió al Secretario **licenciado Andrés González Galván** pasar al siguiente punto del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales. En este último punto, la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, solicitó hacer uso de la voz, manifestando sobre el evento de Gobierno Abierto, en donde se realizó la segunda sesión ordinaria para evaluar el cumplimiento a los compromisos estipulados en la primera reunión en Chiapas, en el mes de Noviembre; resultando de esta reunión, el acuerdo de realizar la próxima con el titular de la Secretaría de Educación Pública, para rendirle temáticas sobre transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Aditivo a lo anterior, pidió se tenga contacto con la ANUIES, con el

objeto de promover una firma de convenio con órganos garantes, incluidos el IFAI como órgano federal.

En cuanto a la COMAIP, refirió haberse presentado avances sobre el banner de la Comisión de Educación y Cultura y del libro de memorias con los antecedentes de la comisión. Aludió que el nueve marzo se determinaron como compromiso, los contenidos temáticos para la implementación de la materia de derecho de acceso a la información y protección de datos en el nivel superior, así como crear una especialidad o maestría. El día diez de marzo el coordinador de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP convocó a la ceremonia de premiación del quinto concurso nacional de spot de radio, otorgándose la premiación del tercer lugar a Francisco Javier Ponce Flores del Estado de México, con el spot "Lucha por la Transparencia"; el segundo lugar a Mario Alberto del Distrito Federal con el spot "Como quieres vivir, así se escucha la transparencia" y el primer lugar a Noel Ignacio Rodríguez Rodríguez del Estado de Durango por el spot "El rap de la transparencia"; con cuales contará Tamaulipas en próximas fechas para seguir difundiendo el derecho a la información.

Ante el informe de la Doctora Rosalinda, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, externó felicitaciones y manifestó estar muy fluido el ejercicio de difusión y de preparación mediante talleres del Instituto, a través del personal. Habló sobre el encuentro Regional Jurídico de la Zona Norte, en donde el Instituto maneja muy similar el proceso del Recurso de Revisión, criterios apegados en sentido jurídico, a la lógica que maneja el IFAI, quien ha sido el padrino de todos los organismos, a pesar de no haber recibido capacitación alguna; considerando que el Instituto está en buen camino.

Haciendo uso de la voz el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agradeció a la tranquilidad que le brinda el Comisionado Roberto Jaime Arreola por las palabras dichas, pero los invitó a no rendirse, porque ahora el IFAI será una segunda instancia y con la facultad de atracción.

Mencionó también que algo que realizó el IFAI en fechas posteriores y que el Instituto trabajará en el mes de abril será una planeación interna, participativa, estratégica, para

redefinir misión-visión y los objetivos estratégicos en función del contenido de esta reforma y de la Ley General de Transparencia. Abril será el mes para replantear la misión-visión y los objetivos. El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, habló sobre el IFAI en donde este será un órgano revisorio que estará al pendiente, en función de un Sistema Nacional de Transparencia que va a establecer, políticas, lineamientos, formatos, en función de las nuevas atribuciones que revisaran a nuevos sujetos obligados, en función de las nuevas obligaciones de transparencia que se tendrán que cumplir.

Habló sobre el trabajo que el Instituto lleva realizando durante casi siete años de manera aislada, donde nadie les instruyó en la forma de trabajar, por lo que se salían a difundir, capacitar, resolver, aprendiendo sobre la marcha y sentido común, trabajando en equipo, esperando continuar de igual manera alineado a un Sistema Nacional.

Así mismo, mencionó que el pleno del IFAI sesionó el veintiséis de Marzo, en la cual aprobó el plan de trabajo de quince comisiones permanentes, haciendo referencia de las mismas para conocimiento del personal del Instituto y ampliar la idea de cuáles serían los temas. En lo que respecta a la nueva Ley de Transparencia, espera que para antes del treinta de Abril este aprobada, así como la reforma Nacional Anticorrupción, aludiendo en tener conocimiento de lo que está haciendo el IFAI y la preparación para el Sistema Nacional de Transparencia.

Por último el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agregó que se encuentra atento a nivel nacional, en lo que respecta a la reforma y los invitó a que estén preparados, participando en talleres, trabajar de manera particular, enviarle información al IFAI para que vean que el Instituto no está con los brazos cruzados esperando la reforma.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos, del día treinta y uno de marzo del dos mil quince.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

